

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

10**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Doña Elisa Cordero Díez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 1092/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a Construcciones y Reformas Camilo, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el 13 de enero de 2020, a las 11:00 horas, en la sede de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, planta 8, 28008, Sala de Vistas número 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Construcciones y Reformas Camilo, S. L., B-B88168380, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 19 de diciembre de 2019.—La letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/42.545/19)

